En sesión celebrada el día 25 de febrero de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la moción por la que se insta al Gobierno de España a acordar el traspaso de la transferencia de Tráfico y Seguridad Vial antes de las próximas elecciones generales, presentada por la A.P.F. de Izquierda-Ezkerra.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación ante el Pleno y disponer que el plazo de presentación de enmiendas finalizará a las doce horas del día anterior al del comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Pamplona, 25 de febrero de 2019

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA MOCIÓN

José Miguel Nuin Moreno, Portavoz de la Agrupación de Parlamentarios Forales de lzquierda-Ezkerra, al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, para su debate y votación en el próximo Pleno del 28 de febrero, formula la siguiente moción.

Exposición de motivos

El pasado 28 de octubre la presidenta del Gobierno de Navarra Uxue Barkos y el presidente del Gobierno de España acordaron la transferencia a Navarra, para ser ejercida en exclusiva por la Policía Foral, de la competencia de Tráfico y Seguridad Vial.

Es preciso acordar en la Junta de Transferencias el traspaso, y el calendario de traspaso, de la transferencia de Tráfico y Seguridad Vial antes de las próximas elecciones generales previstas para el 28 de abril próximo.

Es por ello que se propone la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de España a acordar en la Junta de Transferencias el traspaso, y el calendario de traspaso, de la transferencia de Tráfico y Seguridad Vial antes de las próximas elecciones generales previstas para el 28 de abril próximo.

Pamplona, 21 de febrero de 2019

El Portavoz: José Miguel Nuin Moreno